

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

| | |
|------------------------|---|
| Tipo de proceso | Ordinario de primera instancia |
| Radicación: | 73001-31-05-006-2021-00275-00 |
| Demandante(s): | Miller Horta Charry |
| Demandado(a): | Atlas Seguridad Ltda. |
| Tema: | Ineficacia del despido, reintegro y pago de salarios, prestaciones sociales, vacaciones, aportes y sanción por no consignación de cesantías |

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Ciudad: Ibagué (Tolima)

Tipo de audiencia: continuación audiencia de trámite y juzgamiento (artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.)

Fecha: 9 de marzo de 2023

Hora inicio: 9:02 a.m.

Hora fin: 9:59 a.m.

Asistentes

Apoderado dte.: Eduardo Andrés Gómez Gaitán

Demandado (a): Atlas Seguridad Ltda.

Apoderado (a): Juan Sebastián López Jiménez

Juez: Adriana Catherina Mojica Muñoz

Solicitudes y momentos importantes de la audiencia

CONTINUACIÓN PRÁCTICA DE PRUEBAS

Testimonio de CAMILO ANDRÉS LEÓN MILLÁN.

CIERRE DEL DEBATE PROBATORIO

Auto de sustanciación: clausura debate probatorio

Como se practicaron las pruebas decretadas, se declara clausurado el debate probatorio.

ALEGACIONES FINALES

Se concede el uso de la palabra a los apoderados judiciales de las partes para que presenten los alegatos finales en esta instancia.

Auto de sustanciación: fija fecha para proferir fallo

Para emitir la sentencia, se señala el 13 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

La grabación de la audiencia puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/f768f12f-fa95-4946-b23c-a880800e86bf?vcpubtoken=c994668c-969a-493a-80f7-53632207320a>



ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ

No requiere firma autógrafa (Art. 2o. Ley 2213 de 2022 y 28 Acdo. 11567 de 2020 C.S. de la J.)

LILIA STELLA MARTÍNEZ DUQUE
Secretaria Ad hoc